

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio: UE-868/2015

Asunto: Respuesta a la solicitud de información
No. 0912000040515

Cuernavaca, Morelos, a 15 diciembre de 2015.

Estimado Ciudadano,

En atención a su solicitud número 0912000040515 recibida el 17 de noviembre de 2015, misma que a continuación se transcribe:

"Requiero un listado de las actividades laborales, que debe realizar la [REDACTED] con categoría de Coordinador de Proyectos C, adscrita a la Gerencia de Gestión y Seguimiento de Recursos del Fideicomiso 1936, lo anterior con base en la plaza que ostenta. Asimismo y con base en el perfil del puesto que desempeña la servidora pública en mención, requiero el sustento normativo respecto a la actividad que realiza de custodia y asistencia personal a la hija del C.P. Rubén Reyes Ferra Gerente de Gestión y Seguimiento de Recursos del Fideicomiso 1936, así como la compra diaria de los alimentos del Gerente y su familia." sic

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción IV y 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), y con base en la información proporcionada a esta Unidad de Transparencia por el Lic. Carlos Alejandro Fernández Sánchez, Subdirector de Capital Humano y Desarrollo Organizacional, mediante oficio SCHDO/2724/2015, hago de su conocimiento lo siguiente:

De acuerdo a los archivos de Técnica Innovadora Laboral, S.A. de C.V. empresa que tiene el contrato para la subcontratación de personal para el Fondo Nacional de Infraestructura, la [REDACTED] adscrita a la Gerencia de Tramo y Seguimiento de Recursos del Fideicomiso 1936, con el puesto de Coordinador de Proyectos C, tiene las siguientes actividades, de acuerdo al anexo 1-J "perfil de puestos del contrato que se tiene con la citada empresa:

Coordinador de Proyectos:
(Con sus niveles A, B, y C, que serán asignados por el jefe inmediato superior, de acuerdo a la responsabilidad y desempeño del trabajador).

- Requisitos ocupacionales:**
- Escaridad: Preferentemente preparatoria terminada o carrera técnica o licenciatura trunca en mínimo 50% de los créditos. Dominio, destreza y habilidad en el manejo de computadora personal y paquete Microsoft, aplicable al puesto.
 - Habilidades: Comprender e interpretar normas, reglas e instrucciones específicas del área, coordinar, supervisar y motivar el desarrollo de las actividades específicas al proyecto que le corresponda coordinar.
 - Experiencia de seis meses hasta un año en el puesto afín.
 - Funciones generales: Elaborar el anteproyecto de presupuesto, así como cualquier otro que le sea encomendado, asistir al área asignada, participar en la elaboración de los programas del área o proyecto a su coordinación, vigilar el cumplimiento y entrega de información requerida por su área de adscripción.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Ing. Carlos Mario Priego Flota
Titular de la Unidad de Transparencia
PAR/GTCO

Dato eliminado. Por tratarse de datos personales con fundamento en el artículo 3 fracción II y artículo 18 fracción II de la LFTAIPG